

ADVANCECORP SA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

ADVANCECORP (la Compañía) es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es la Av. Cordero E12-22 intersección Andalucía, provincia de Pichincha; sin embargo, la Compañía para el desarrollo de sus actividades y por acuerdo adoptado por la Asamblea General de Socios, podrá establecer oficinas en otros lugares del territorio nacional, es así que tiene la oficina en la avenida de los Shyris y Suecia edificio Argentin oficina 1105.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario de la Notaría Undécima del Cantón Quito. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.08.Q.U.001885 del 12 de Mayo del 2008. La constitución de la compañía se realizó con un capital social de USD \$800.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividida en ochocientas acciones (800) nominativas y ordinarias de un dólar cada una, numeradas del uno al ochocientos.

La compañía registró formalmente ante la autoridad tributaria, el inicio de sus operaciones el 02 de julio del año 2008, fecha desde la cual reporta actividad económica.

La Compañía tiene como objeto social las Actividades de Gestión y Asesoramiento Comercial. Para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes, para la realización de su objeto social la compañía podrá comprar, vender, arrendar, hipotecar, preñar, importar, exportar todo tipo de muebles, inmuebles y servicios, así como ejecutar y celebrar todo acto o contrato como en materia civil, mercantil, laboral

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de ADVANCECORP SA al 31 de diciembre de 2014:

Principio del devengado.- Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

Principio del costo.- Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

Principio de prudencia.- La formulación de los estados financieros debe basarse en una valoración razonable de los hechos a fin de evitar todo riesgo de traspaso de incertidumbres susceptibles de perjudicar al patrimonio y a los resultados de la empresa.

De este modo, debe respetarse siempre el principio de prudencia, y en concreto las siguientes normas:

- Debe considerarse como ventas, todos los valores facturados, los mismos que deberán ser considerados además como ingresos.
- Deben tenerse en cuenta todos los riesgos previsibles y pérdidas probables para hacer las estimaciones requeridas, tales como no sobrevaluar activos, ni ingresos, ni subvaluar pasivos y gastos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios.- El costo de los inventarios se determina por el método promedio; excepto por los inventarios en tránsito que se contabilizan al costo de la factura más los gastos de importación incurridos. El costo no excede al valor de mercado.

Propiedad y herramientas- Los activos fijos están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan. El costo de los activos fijos se deprecia aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Activo	Tasa
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo los muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de oficina y equipos de computación se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos- La Compañía reconoce los ingresos cuando los activos son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Participación de trabajadores- En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

Impuestos- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 23%.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado mediante el cálculo preparado por un profesional actuario calificado, el cual utiliza el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La compañía no ha contratado los servicios de un perito para la elaboración del cálculo actuarial.

Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en el estado de flujo de efectivo, se presenta de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo:		
Caja	800	
		-
Bancos:		
Produbanco Cta. Ahorros		6,300,31
Banco Internacional		-
		-
Efectivo y equivalentes	800	6,300,31

4. ANTICIPOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Un resumen de valores anticipados por cobrar relacionadas es como sigue:

	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)
Dario Valdes	1000,00
Ovaldo Mesa	2000,00
Dimitry Saroski	2400,00
Arriendo operativo	2881,21
Valores entregados	7871,01

2014
(en U.S. dólares)

Anticipos y garantías:
Garantía arriendo oficina Argentum

1,500 -

11. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, el capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Se registra un incremento de capital por \$ 50.000 de los cuales se encuentran pagados de \$ 12.000.00 según registro notariado con el mes de diciembre del 2014 y la diferencia se cancelaran en cuotas.

Aportes futura capitalización – Al 31 de diciembre de 2014, se registra un aporte de \$ 16,529.06 sujeto a capitalización en ejercicios futuros.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la compañía no ha generado utilidades, por lo tanto, no ha registrado reservas.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del presente informe, si han ocurrido eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros tal como el registro del incremento de capital en el registro mercantil en el mes de enero del 2015, siendo el valor pagado ya registrado en los Balances del período 2014.



CPA LCDA Pava Elizabet Bernalcázar Espinosa
Contadora General
Advancoorp SA
